

JOER S. A.

Guayaquil, Abril 26 del 2016

Señores
ACCIONISTAS DE JOER S. A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

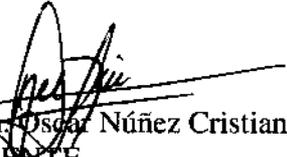
Cumpliendo con lo estipulado en la Ley de Compañías y el estatuto social de JOER S. A., debo informarles que durante el desarrollo de las operaciones y de las actividades comerciales realizadas por nuestra compañía, hemos terminado el ejercicio económico con una obtenido Utilidad antes de Impuestos por un valor de \$43.498.29, razón por la cual se ha generado el 15% trabajadores; luego de realizar la conciliación tributaria tenemos un Impuesto a la Renta por \$9.171.27 estableciendo una Utilidad Neta de \$27.802.28.

Esta administración ha iniciado sus actividades cumpliendo con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías, razón por la cual sus Estados Financieros se encuentran bajo NIIF para Pymes.

Aprovecho la oportunidad para dejar constancia de mis agradecimientos a los Señores Socios por el apoyo y la confianza que me han brindado, esperando que para el próximo año 2016 se obtengan resultados positivos para beneficio de la empresa y de todos quienes se encuentran relacionados directa e indirectamente con la Compañía.

Sin otro particular quedo de los Señores Socios.

Atentamente,


Econ. Oscar Núñez Christiansen
GERENTE